

Bogotá D.C., 26 de junio de 2020

Doctor:

DANIEL SANIN MANTILLA

Director Territorial de Antioquia

Apartadó

**ASUNTO: Respuesta oficio IPS y ESE - COPASST - RDO 08SE2020740500100002423 (1)
Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y
contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.**

Respetado señor:

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de Profamilia se permite generar el 7° informe semanal correspondiente a la clínica de Profamilia de la ciudad de Apartadó

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día viernes 26 del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

1. En el siguiente link encontrarán las órdenes de compra de EPP, las fichas técnicas de EPP, los soportes de solicitud EPP a ARL, soporte de afiliación a ARL y las actas de reunión del COPASST con su correspondiente soporte de asistencia a comité extraordinario obtenido a través de la plataforma Zoom del día 26 de junio (lo anterior teniendo en cuenta las indicaciones emitidas por el ministerio de salud y protección social frente al aislamiento social y teletrabajo)
<https://drive.google.com/open?id=1TDxOLcrHZN6rz0zStM4HiMIIMHoJ1PBx>.
2. Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.
3. Formato FO-TH-GH-ST-059 Soporte informe seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus covid-19 en el sector salud con base de datos de personal perteneciente a Profamilia Apartadó, relacionando el grado de exposición al riesgo, fecha y hora de entrega de EPP, observaciones si aplican, inventario de EPP y proyección a 3 meses.
4. Soportes de entrega de EPP a 11 trabajadores de acuerdo a lo diligenciado en el FO-TH-GH-ST-059 Soporte informe seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus covid-19 en el sector salud.
5. Registro fotográfico semanal de las siguientes actividades realizadas en pro de la verificación de la adherencia al protocolo general de bioseguridad

- a. Aspersión de calzado
 - b. Demarcación
 - c. Recepción Técnica
 - d. Socialización información relevante Covid-19
 - e. Triage
6. Soportes de capacitaciones realizadas en la semana del 23 al 26 de junio de 2020: Medidas de protección COVID 19.
 7. Soporte de aplicación a 1 trabajador de la lista de chequeo de colocación y retiro de EPP en el formato FO-TH-GS-ST-056
 8. Soportes Inspecciones planeadas de Elementos de Protección Individual diligenciadas en el Formato FO-TH-GH-ST-003 realizada a un total de 10 trabajadores.
 9. Formato PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS FO-GS-CS-CG-019 con las oportunidades de mejora evidenciadas por clínica.

Relacionamos Link de acceso a la información documentada con el **Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058**; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.

<https://profamilia.org.co/coronavirus-covid-19/informes-ministerio-de-trabajo/>

Con base en los soportes relacionado nos permitimos dar respuesta al oficio, quedamos atentos a sus observaciones y comentarios al respecto.

Atentamente,

Yury Larrota Sanabria

CC: 53893818

Presidenta

Carolina Guzmán A

C.C.: 52.485.078

Integrante Subcomité de Inspecciones

